

Guayaquil, abril 26 del 2010

9649

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.
Ciudad.

Estimados señores:

Adjuntamos a la presente 1 (UN) juego de informe de auditoria de la compañía CRIMASA S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2009.

Agradecemos por la atención que se brinde a la presente.

Atentamente,



C. P. A. José Miñán Castro
Socio



CRIADEROS DE MARISCOS S.A. CRIMASA

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

| | Pág. |
|---|-----------|
| INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES | I y II |
| ESTADOS FINANCIEROS: | |
| Balance General | 1 |
| Estado de Resultados | 2 |
| Estado de Evolución del Patrimonio | 3 |
| Estado de Flujos de Efectivo | 4 |
| NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS | 5 a la 11 |

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas de CRIADEROS DE MARISCOS S. A. - CRIMASA

Introducción:

- 1 Hemos auditado el balance general adjunto de CRIADEROS DE MARISCOS S.A. - CRIMASA, al 31 de diciembre de 2009 y el correspondiente estado de resultados, de evolución del patrimonio de los accionista y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financiero.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados Financieros:

- 2 La administración de CRIMASA S.A. es responsable de la preparación y presentación razonables de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Esta responsabilidad incluye mantener mecanismos de control interno que aseguren la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraudes y errores; seleccionar y aplicar las políticas contables vigentes en la República del Ecuador; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes :

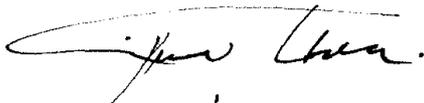
- 3 Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basándonos en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable pero no absoluta y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes.

Nuestra auditoría incluye aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen en gran medida del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo que podría representar cambios en los estados financieros. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente en la compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el objetivo de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. La auditoría también incluyo la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como la evaluación en conjunto de la presentación de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión

Opinión:

4 En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CRIADEROS DE MARISCOS S. A. - CRIMASA al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.



CIPRO - Consultoría Integral Profesional C. Ltda.
SC - RNAE No. 0329 329

20 de abril del 2009
Guayaquil, Ecuador



C.P.A. José Miñan Castro
Registro Profesional No.



Handwritten note:
2010-05-17
2

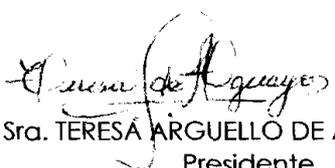
CRIADEROS DE MARISCOS S. A. CRIMASA**BALANCE GENERAL**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

(Expresado en US\$ dólares Estadounidenses)

| | <u>Notas</u> | |
|---|--------------|----------------------------|
| ACTIVO | | |
| ACTIVO CORRIENTE: | | |
| Caja y bancos | 2 | 54,585.57 |
| Cuentas por cobrar | 3 | 476,264.29 |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | | <u>530,849.86</u> |
| PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO | 4 | 1,346,573.97 |
| TOTAL ACTIVO | | <u><u>1,877,423.83</u></u> |
| PASIVO Y PATRIMONIO | | |
| PASIVO CORRIENTE: | | |
| Cuentas por pagar | 5 | 342,833.88 |
| Pasivos acumulados | 6 | 118,588.87 |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE | | <u>461,422.75</u> |
| DEUDA A LARGO PLAZO | 7 | <u>1,207,077.03</u> |
| PATRIMONIO | | |
| Capital social | 8 | 800.00 |
| Reserva facultativa y especial | 8 | 5,260.59 |
| Reserva por revalorización del patrimonio | 8 | 63,235.68 |
| Utilidades acumuladas | pag.3 | <u>139,627.79</u> |
| TOTAL PATRIMONIO | | <u>208,924.06</u> |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | <u><u>1,877,423.84</u></u> |

0.00



Sra. TERESA ARGUELLO DE AGUAYO
Presidente



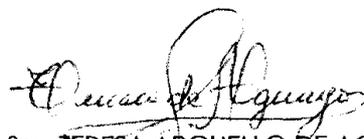
Eco. FELIX GONZALEZ CHOES
Contador - Reg. 07758

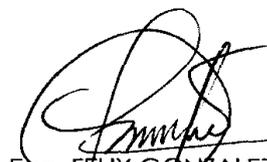
Ver notas a los estados financieros

CRIADEROS DE MARISCOS S. A. CRIMASA**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

(Expresado en US\$ dólares Estadounidenses)

| | Notas | |
|---|--------------|--------------------------------|
| INGRESOS: | | |
| Venta de Camarón: | | |
| Exportación | 9 | 26,433,336.95 |
| Local | | 110.00 |
| Total Ventas | | <u>26,433,446.95</u> |
| Otros Ingresos | | 487.18 |
| Total Ingresos | | <u>26,433,934.13</u> |
| EGRESOS: | | |
| COSTO DE VENTAS: | | |
| Costo del camarón | | -24,198,800.21 |
| Costo del personal de Planta | 10 | -1,019,839.48 |
| Costos indirectos de Planta | 10 | -629,074.66 |
| Depreciación | 4 | -151,549.61 |
| Total Costo DE Ventas | | <u>-25,999,263.96</u> |
| Utilidad Bruta | | <u>434,670.17</u> |
| GASTOS: | | |
| GASTOS DE ADMINISTRACIÓN | 10 | -275,023.68 |
| GASTOS DE EXPORTACION | | -14,639.29 |
| GASTOS BANCARIOS | | -4,019.53 |
| DEPRECIACION | 4 | -5,268.66 |
| INTERESES Y MULTAS TRIBUTARIAS | | -698.24 |
| OTROS | | -510.69 |
| TOTAL GASTOS | | <u>-300,160.09</u> |
| UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA | | <u>134,510.08</u> |
| 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES | 12 | <u>20,176.51</u> |
| UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA | | <u>114,333.57</u> |
| 25% IMPUESTO A LA RENTA | 12 | <u>33,022.89</u> |
| UTILIDAD NETA | | <u><u>81,310.68</u></u> |


Sra. TERESA ARGUELLO DE AGUAYO
Presidente


Eco. FELIX GONZALEZ CHOE
Contador - Reg. 07758

Ver notas a los estados financieros

CRIADEROS DE MARISCOS S. A. CRIMASA

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

(Expresado en dólares estadounidenses)

| | | CAPITAL SOCIAL | RESERVA DE CAPITAL | RESERVA LEGAL | RESULTADOS ACUMULADOS |
|---|--------------|-------------------|-----------------------|------------------|--------------------------|
| | <u>Notas</u> | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre del 2008 | | 800.00 | 63,235.68 | 5,260.59 | 58,317.11 |
| Utilidad del ejercicio 2009 | 12 | | | | 134,510.08 |
| Transferencia del 15% Participación de Trabaj. | 12 | | | | -20,176.51 |
| Transferencia 25% de Impuesto a la Renta | 12 | | | | -33,022.89 |
| | | <u>800.00</u> | <u>63,235.68</u> | <u>5,260.59</u> | <u>139,627.79</u> |



Sra. TERESA ARGUELLO DE AGUAYO
Presidente



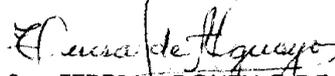
Eco. FELIX GONZALEZ CHOE
Contador - Reg. 07758

Ver notas a los estados financieros

CRIADEROS DE MARISCOS S. A. CRIMASA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
 (Expresado en US\$ dólares Estadounidenses)

| | Notas | |
|--|--------------|--------------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: | | |
| Efectivo recibido de clientes | | 26,157,230.26 |
| Efectivo pagado a proveedores y otros | | -25,821,476.95 |
| Pago de intereses y otros | | -1,508.93 |
| Pago de indemnizaciones | | 0.00 |
| Pago participación de trabajadores | | -10,911.18 |
| Pago de Impuestos | | -16,805.95 |
| Efectivo neto proveniente de actividades de operación | | <u>306,527.25</u> |
| FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: | | |
| Compra de activo fijo, neto | 4 | -692,837.01 |
| Total | | <u>-692,837.01</u> |
| FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO: | | |
| Prestamos de accionistas | | 349,662.05 |
| Total | | <u>349,662.05</u> |
| AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO | | -36,647.71 |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO | | 91,233.28 |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO | 2 | <u><u>54,585.57</u></u> |
| CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: | | |
| Utilidad neta | pág. 2 | 81,310.68 |
| AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: | | |
| Depreciación | 6 | 156,818.27 |
| CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVO NETOS: | | |
| Cuentas por cobrar | | -264,807.01 |
| Inventarios | | 0.00 |
| Gastos anticipados | | 0.00 |
| Otros activos | | 0.00 |
| Cuentas por pagar | | 292,969.96 |
| Pasivos acumulados | | 40,235.35 |
| EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | <u><u>306,527.25</u></u> |


 Sra. TERESA ARGUELLO DE AGUAYO
 Presidente


 ECo. FELIX GONZALEZ CHOES
 Contador - Reg. 07758

Ver notas a los estados financieros

CRIADEROS DE MARISCOS S. A. CRIMASA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA Y POLITICAS CONTABLES

CRIMASA - CRIADEROS DE MARISCOS S. A., se constituyó como sociedad anónima en la ciudad de Guayaquil el 30 de julio de 1978, con el objeto principal el aprovechamiento y explotación de los recursos bioacuáticos, mediante el cultivo, industrialización y comercialización de especies del mar en los mercados nacionales e internacionales.

Entorno Económico

Como resultado de la recesión económica producida en el 2009 a nivel mundial, lo que ocasiono la quiebra de algunas instituciones financieras como Lehman Brothers y otras que fueron forzosamente adquiridas como Merrill Lynch, Wachovia, etc., por otras con solvencia suficiente, el desplome de las bolsas de valores de todo el mundo, con la consecuencia que nuestro se viera afectado, y si a esto sumamos la política económica impositiva adoptada por el Gobierno Nacional, conlleva un riesgo de que el proceso de dolarización de la economía se vea afectado.

Si bien el proceso de dolarización incorporo el dólar de los Estados Unidos de América como una moneda estable, el futuro económico del país continua siendo incierto por las medidas adoptadas por el gobierno como es el incumplimiento de pago de la deuda, adoptar posiciones contrarias al sistema capitalista, el incremento del gasto publico, la creación de nuevos impuestos (impuesto a la salida de divisas, a la industria camaronera se la gravo con el 1% de retención a partir de septiembre del 2009), etc. Sin embargo, la influencia de estas condiciones económicas en la evolución de la económica nacional ha sido un reducido crecimiento del producto interno bruto, deterioro en la balanza de pagos, iliquidez en el sistema productivo, altas tasas de interés (15%) para créditos locales y poca apertura del crédito externo, una variación de los índices de precios según informaciones del INEC, la desocupación 12,4%. Las autoridades económicas prevén un crecimiento económico del 3.5% para el 2010 uno de los mas en América Latina.

A la fecha de este informe el Gobierno del Ecuador no ha definido un plan de gobierno, ni ha alcanzado un acuerdo definitivo respecto al Tratado de Libre Comercio, ni con organismos de crédito internacionales, no ha mejorado la calificación del Riesgo País.

Estas condiciones pueden llegar a tener un efecto adverso sobre las operaciones de la Compañía. Los estados financieros adjuntos reflejan la evaluación de la administración a la fecha de los estados financieros, los mismos que deben ser leídos bajo las circunstancias antes mencionadas.

Base de Presentación

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad Ecuatorianas emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, entidad encargada de control y vigilancia. La base de presentación es el costo histórico modificado con efecto en el patrimonio por la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No. 17, Conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización y las normas de Corrección monetaria contenidas en el reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno en vigencia hasta diciembre 31 de 1999, así como las instrucciones que al respecto ha emitido la Superintendencia de Compañías.

Las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF que establecerán las bases de registro, presentación y preparación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 4 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre del 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir de enero del 2009.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Inventarios

Los inventarios se contabiliza al costo, el que no excede el valor de mercado. El costo incluye los desembolsos en la adquisición de los inventarios y aquellos incurridos para llevarlos listo para la venta.

Propiedad, Planta y Equipos

La propiedad, planta y equipos están registrados al costo de adquisición. Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado en los activos fijos es reconocido como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia con capitalizadas. Las propiedades, planta y equipos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes:

| | <u>Tasa anual de depreciación</u> |
|---|-----------------------------------|
| Edificios | 5% |
| Asfaltado | 10% |
| Instalaciones eléctricas | 10% |
| Maquinarias y equipos, muebles y equipos de oficina | 10% |
| Equipos de computación | 33% |
| Coches de acero para movilizar camarón | 20% |
| Vehículos | 20% |

Ingresos y Gastos

Se registran por el método de causación, los ingresos cuando se producen y gastos cuando se causan.

Costos Financieros

Los costos financieros son reconocidos como gastos en el periodo en el cual se incurren.

Participación de trabajadores en la utilidades

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para sus trabajadores, el pago del 15% sobre las utilidades de la compañía, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. (Ver nota 12).

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador requiere que la administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos con efecto en resultados a la fecha de los estados financieros. Los resultados actuales podrían diferir de aquellas estimaciones.

NOTA 2 - EFECTIVO

El efectivo conciliado al cierre del ejercicio esta conformado por valores depositados en bancos locales.

NOTA 3 - CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2009 un detalle es el siguiente:

| | | |
|---|-----|--------------------------|
| Impuestos: | | |
| IVA pagado por compras y servicios 2009 | (1) | 98,167.61 |
| IVA pagado por compras y servicios 2008 | (1) | 85,285.27 |
| IVA pagado por compras y servicios 2007 | (1) | 54,149.51 |
| Total | | <u>237,602.39</u> |
| Anticipo impuesto a la renta 2008 (saldo) | (2) | 33,865.40 |
| Anticipo impuesto a la renta 2009 | (2) | 123,106.62 |
| Total | | <u>156,972.02</u> |
| Anticipos por cobrar a contratistas: | | |
| Ing. Julio Pacheco | | 500.00 |
| Electroecuatoriana | (3) | 54,604.80 |
| Total | | <u>55,104.80</u> |
| Anticipo a Proveedores - Agrobalaos | | <u>25,353.68</u> |
| Prestamos empleados | | <u>1,231.40</u> |
| TOTAL CUENTAS POR COBRAR | | <u><u>476,264.29</u></u> |

- (1) Corresponde al crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado y que según la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, esta sujeto a devolución previa a la presentación de la solicitud de devolución en un tiempo no mayor a 90 días. (Art.72 LORTI)
- (2) Corresponde a impuestos pagados por anticipado, y que se cruzan con el impuesto a pagar del ejercicio. (Ver nota 13.)
- (3) Corresponde a anticipo a contrato compra de motores estacionarios Deuts para estación de bombeo para camaronera, En enero del 2010, el proveedor entrego factura de compra por U\$ 97.800,00 mas iva. En enero del 2010 se recibe factura 02-001-23709.

NOTA 4 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS - neto

El movimiento de los activos fijos es el siguiente:

| Cuentas: | Saldos al 31/12/2008 | Adiciones | Ventas y/o Retiros | Saldos al 31/12/2009 |
|------------------------------------|-------------------------|-------------------|-----------------------|-------------------------|
| Terrenos | 362.96 | 0.00 | 0.00 | 362.96 |
| Terreno de Laboratorio | | 166,075.00 | 0.00 | 166,075.00 |
| Edificaciones-instalaciones | 263,036.80 | 100,902.74 | 0.00 | 363,939.54 |
| Maquinarias y equipos | 665,496.11 | 131,835.00 | 0.00 | 797,331.11 |
| Vehículos | 86,965.60 | 0.00 | 0.00 | 86,965.60 |
| Edificio para Laboratorio | 0.00 | 232,003.20 | 0.00 | 232,003.20 |
| Muebles y enseres | 9,650.37 | 11,965.87 | 0.00 | 21,616.24 |
| Equipo de computo | 10,623.25 | 0.00 | 0.00 | 10,623.25 |
| Coches de acero p. transp camarón | 150,995.00 | 0.00 | 0.00 | 150,995.00 |
| Instalaciones eléctricas | 67,538.39 | 30,442.78 | 0.00 | 97,981.17 |
| Pozo séptico | 2,230.00 | 0.00 | 0.00 | 2,230.00 |
| Asfalto | 55,309.80 | 0.00 | 0.00 | 55,309.80 |
| Otros equipos | 0.00 | 19,754.83 | 0.00 | 19,754.83 |
| TOTAL COSTO | 1,312,208.28 | 692,979.42 | 0.00 | 2,005,187.70 |
| (-) depreciación Acumuladas | 501,653.15 | 156,969.58 | 0.00 | 658,622.73 |
| PROPIEDAD PLANTA Y EQ. Neto | 810,555.13 | 536,009.84 | 0.00 | 1,346,564.97 |

NOTA 5 - CUENTAS POR PAGAR

| | |
|--|--------------------------|
| Proveedores de camarón: | |
| Empacreci S. A. | 256,482.08 |
| Proveedores varios: | 553.41 |
| Zambrano S. Kleber Enrique | 564.30 |
| Feransa S.A | 620.73 |
| American Express | 1,688.85 |
| | <u>3,427.29</u> |
| Impuestos por pagar: | |
| Retenciones de IVA | 2,404.66 |
| Retenciones en la fuente | 9,465.15 |
| Impuesto a la renta 2009 | 33,022.89 |
| Total | <u>44,892.70</u> |
| Obligaciones por pagar al IESS y Trabajadores: | |
| Aportes personales al IESS | 13,144.60 |
| Aportes patronales al IESS | 1,848.49 |
| 15% Participación trabajadores | 21,127.75 |
| Sueldo por pagar | 1,910.97 |
| Total | <u>38,031.81</u> |
| TOTAL | <u>342,833.88</u> |

NOTA 6 - PASIVOS ACUMULADOS

| | |
|----------------------|--------------------------|
| Beneficios sociales: | |
| Decimo tercer sueldo | 5,059.18 |
| Decimo cuarto sueldo | 50,276.12 |
| Vacaciones | 63,253.57 |
| TOTAL | <u>118,588.87</u> |

NOTA 7 - OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

| | |
|--|---------------------|
| Cuentas por pagar accionistas | 440,151.05 |
| Cuentas por pagar accionistas (Importación maquinaria) | 368,838.78 |
| Otras cuentas por pagar accionistas | 398,087.20 |
| TOTAL | <u>1,207,077.03</u> |

Los prestamos de accionistas al 31 de diciembre del 2009, corresponden a prestamos otorgados para financiar capital de trabajo e inversión en activos fijos, los cuales no devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

NOTA 8 - PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - Al 31 de diciembre del 2009, el capital social esta representado por 1.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$.80 ctvos. cada una de propiedad del Sr. Aturo Aguayo Pozo (650 acciones), Sra. Teresa Arguello Espinoza (200 acciones), Sra. Teresa Aguayo Arguello (50 acciones), Sr. Arturo Aguayo Arguello (50 acciones) y Sr. Juan José Aguayo Arguello (50 acciones). El capital autorizado de la compañía es de US\$ 1.600,00 dólares.

Reserva de Capital - Corresponde a los de la cuenta reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria por efectos de la aplicación de la NEC 17 hasta el año 2000. De acuerdo con la resolución No. 01.Q-ICI.017 emitidas por la Superintendencia de Compañías y publicado en el R.O.No.483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la Reserva de Capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere. Podrá devolverse a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal, hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social de la Compañía. Esta reserva no esta disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o para cubrir pérdidas.

NOTA 9 - INGRESOS

Los ingresos principalmente corresponde a la exportación de 5.398.875 kilos de camarón hacia el mercado Europeo-Italia.

NOTA 10 - COSTOS Y GASTOS

| | Costo del Personal | Costos indirectos | Gastos de administración |
|-----------------------------|--------------------|-------------------|--------------------------|
| Sueldo | 620,235.14 | | 110,909.76 |
| 13er. Sueldo | 57,363.79 | | 11,013.31 |
| 14to. Sueldo | 58,422.80 | | 5,250.18 |
| Fondo de Reserva | 28,254.54 | | 6,059.84 |
| Vacaciones | 50,349.61 | | 8,426.77 |
| bonificaciones | 1,520.91 | | 41,200.45 |
| aporte patronal,secap, iece | 75,297.80 | | 13,433.02 |
| alimentación | 126,761.93 | | 354.08 |
| Asesoría Legal y laboral | 1,632.96 | | 18,344.90 |
| agua | | 10,901.62 | |

| | | | |
|---|----------|--------------|------------|
| energía eléctrica | | 182,345.96 | |
| Telefonía e internet | | | 7,505.68 |
| hielo | | 56,514.00 | |
| químico y cloro | | 17,850.38 | |
| útiles de limpieza planta | | 2,570.95 | |
| material de planta | | 11,892.52 | |
| combustible | | 12,675.89 | |
| Transporte De camarón | | 750.00 | |
| Gastos de viaje | | | 846.44 |
| fumigación y control plagas | | 5,287.20 | |
| material eléctrico | | 5,844.90 | |
| suministros de laboratorio y empaque | | 1,063.61 | |
| Gastos publicitarios | | | 750.00 |
| repuestos | | 10,441.54 | |
| Honorarios | | 6,284.78 | 3,064.12 |
| lavandería | | 17,254.55 | |
| uniformes | | 44,441.18 | |
| Suministros de oficina y papelería | | 3,214.01 | 2,805.97 |
| Transporte Personal | | 47,952.10 | |
| análisis camarón, agua hielo | | 15,083.80 | |
| transporte Varios | | 10,188.31 | |
| seguridad | | 46,240.00 | |
| auditoria planta | | 4,200.00 | |
| material de ferretería | | 8,623.41 | |
| varios gastos | | 38,053.52 | 371.25 |
| Medicinas y certificado salud | 1,632.96 | 1,140.00 | |
| Mantenimiento Clasificadora | | 10,306.38 | |
| mantenimiento túneles y cámaras frio | | 3,200.74 | |
| mantenimiento de planta de hielo | | 1,900.43 | |
| Mantenimiento planta de agua | | 7,767.90 | |
| Mantenimiento de coches, mesas | | 11,073.17 | |
| Mantenimiento de radios y extintores | | 2,341.60 | |
| Mantenimiento de vehículos | | 3,886.52 | |
| Mantenimiento edificios e instalaciones | | 24,697.61 | |
| Mantenimiento de equipos de computo | | | 2,304.72 |
| Impuestos y contribuciones | | | 18,797.86 |
| Otros costos de planta | | 3,086.08 | 23,585.33 |
| TOTAL | | 1,021,472.44 | 629,074.66 |
| | | | 275,023.68 |

NOTA 11 - CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Mediante decreto No. 2430 del 31 de diciembre del 2004 se establecieron normas que se deben observar para ajustar los precios de transferencia entre partes relacionadas, para la aplicación del principio de plena competencia.

La Resolución No. NAC-DGER 2008-0464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el R.O. No. 324 modifico las condiciones para la presentación del anexo e informe Integral de Precios de Transferencia así: Los contribuyentes que realicen operaciones con relacionadas por un monto acumulado superior a US\$ 1.000.000,00 deben presentar al SRI el anexo de precios de transferencia y si las operaciones superan los US\$ 5.000.000,00 se debe presentar el Informe Integral de Estudio de Precios de Transferencia.

NOTA 12 - ASPECTOS TRIBUTARIOS

IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2009, la compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades del Servicio de Rentas desde su constitución en el año 1978. La facultad fiscalizadora del Servicio de Rentas Internas (SRI) esta vigente por los últimos tres ejercicios económicos (2005 al 2008). La administración considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

El gasto por impuesto a la renta se registra como una deducción de las utilidades disponibles. Hasta diciembre 31 del 2009 debe provisionarse el 25% de las utilidades tributables del periodo o del 15% cuando se capitaliza las utilidades. La capitalización tiene un limite permitido. Para el año 2009, el gasto de impuesto a la renta causado fue determinado como sigue:

| | |
|---|-------------------|
| Utilidad del ejercicio | 134,510.08 |
| (-) 15% Participación Laboral | 20,176.51 |
| Utilidad después de participación de trabajadores | <u>114,333.57</u> |
| (+) Gastos no deducibles (sin soporte) | 17,758.00 ✓ |
| Base imponible para el calculo de impuesto a la renta | <u>132,091.57</u> |
| 25% de Impuesto a la Renta | <u>33,022.89</u> |

NOTA 13 - CONTRATOS

CONVENIO DE COMPRA DE CAMARON Y DELEGACION DE COBRANZA

Entre Crimasa S.A., representada por su Gerente General el Sr. Juan José Aguayo A. y Empacreci S.A., representada por su representante legal la Ing. Devora Martinez E., acuerdan que Empacreci proveerá el camarón que Crimasa requiera a efectos de cumplir con sus actividades. El plazo de duración es hasta diciembre 31 del 2011.

Adicionalmente, Crimasa autorizara a Empacreci para que se encargue directamente de la cobranza de las ventas que realiza en el exterior, de forma tal que Empacreci reciba en sus cuentas el pago por las ventas de camarón realizadas por Crimasa a sus clientes extranjeros. Y autoriza a Empacreci para que retenga de los valores recibidos, el monto que esta le adeude, por las ventas de camarón que le haya efectuado hasta el momento del pago.

CONVENIO DE ASOCIACION

Mediante este convenio Crimasa prestara a Empacreci en sus instalaciones y con su personal, los servicios de procesado y empaquetado de camarón, que le sea proporcionado por Empacreci, para que el mismo sea exportado bajo marca y autorizaciones de Crimasa, a los mercados establecidos por Empacreci.

Sera obligación de Crimasa, el mantener la Licencia o Agreement No. 667-PPA, que le permita exportar su producto al mercado europeo, así como mantener vigente todas las autorizaciones que le permitan realizar las actividades del proceso.

NOTA 14 - Eventos Subsecuentes

Entre diciembre 31 del 2009 y la fecha de preparación de nuestro informe abril 10 del 2010, no se han producido eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.